El Buadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 3 de Febrero de 1892.

Núm. 11.001.

El Gnadalete.

MAR DE FONDO

ASOCIACION Y REUNION ILÍCITAS

Expuesto cuanto á las reuniones reprobadas por la ley interesaba fijar,
como base necesaria de consideraciones ulteriores, tócanos ahora, siguiendo un buen método, ocuparnos brevísimamente tambien, tanto
del derecho de asociacion en principio
considerado, como de cuales sean, en
fin, las asociaciones que la ley persigue y condena como ilícitas.

En la esfera de los principios, muéstrase desde luego la libertad de asociacion como un derecho verdaderamente natural.

El hombre, sér sociable por esencia, sentiría en el aislamiento todas las amarguras de su impotencia, y le llevarían á cada paso á las más dolorosas decepciones, su poquedad y su miseria, si no procurase, en ocasiones dadas, aunar al de otros su propio y débil esfuerzo; así, éste aumenta y se centuplica, y el poder de aquél, acrece màs y más, y hasta lo inconcebible se ajiganta. Cualesquiera que sean pues los fines que persiga el hombre, las miras á que dirija su actividad; en la suma de inteligencias y de fuerzas-no en el solo é individual impulso, siempre mezquino y pobre por estimacion grande que le otorgue su soberbia-es donde ha de hallar seguramente la realizacion de todo su pensar, el cumplido logro de sus más soñados ideales.

Ahora bien; por estraño que parezca, con ser tan espontánea y naturalmente sentido, cual propio y legítimo atributo humano el principio de asociacion; es lo cierto, que en rigor, carece de sólidos precedentes en la historia jurídica de nuestra pátria; y esto afirmamos porque no creemos dable tener por hijas de él aquellas antiguas asociaciones, creacion bastarda del Estado, que si no opuestas de todo en todo como invencibles y declaradas rémoras á su lenta y premiosa marcha, comprometieron más de una vez con peligrosos conflictos, la vida del poder mismo que las fun-

Es preciso venir á los modernos tiempos en que la vida social parece despertar á todas las creencias y á todas las necesidades, para ver demandado, y más que demandado enérgicamente exigido por nuestra generaracion, el reconocimiento paladino, solemnísimo de este derecho, firme base constitucional dentro del Estado y poderosísimo elemento, á que en gran parte deben su prodigiosa fortuna y su engrandecimiento, naciones tan nuevas como las repúblicas americanas, que sólo cuentan de existencia un dia, en la largasérie de los siglos, en la inacabable vida de los tiempos.

Pero el ejercicio del derecho, aun el reconocido y consagrado como el más legítimo, si á la voluntad del hombre sin reservas se confía, puede engendrar muy fácilmente el abuso y trocarse entonces en instrumento peligroso, el que como condicion de prosperidad y vida hasta ahora venimos considerando.

Cumple, por tanto, bien la ley su cometido, poniendo al lado de la proclamación solemne del derecho el castigo de aquellos estravios á que diere lugar su ejercicio. En el código político se reconoce y sanciona el que á todos los ciudadanos asiste para constituir libremente asociaciones públicas; en el penal, se persiguen y penan las que por inmorales ó peligrosas se reputan ilícitas.

¿En qué términos y hasta qué punto? Esto es lo que corresponde, para terminar esta materia, dejar aquí sentado.

«Se reputan asociaciones ílicitas, dice el Código Penal, las que por su objeto ó circunstancias sean contrarias á la moral.»

Nuestra Constitucion de 1869, más esplicita en este particular que la vigente, cuidó en su art. 17, al reconocer al ciudadano, entre otros derechos el de asociarse para todos los fines de la vida humana, de añadir: «que no sean contrarios á la moral pública» (1). Ahora bien; aunque tan atinada y justa salvedad no haya sido transcrita en la Constitucion siguiente, obvio es, que una asociacion en tanto ha de ser licita en cuanto á las reglas de la moral no atente, y como la apreciacion de esta palabra como concepto jurídico, puede ser en la práctica y segun los casos muy diversa; explicacion alguna más autorizada podemos dar, y más propiamente calcada al asunto de que tratamos, que la siguiente doctrina de una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia:

«Segun determina el artículo 198 del Código Penal, se reputan asociaciones ilícitas las que por su objeto ó circunstancias sean contrarias á la moral pública, y tal concepto significa la conformidad de las acciones del hombre con las leyes naturales y positivas, en cuyo sentido la moral pública es referente á las acciones que salen de la esfera privada y trascienden ó afectan á los intereses generales de la sociedad. -- Considerando que siendo principios fundamentales de la asociacion titulada, Federacion de trabajadores, de que los recurrentes formaban parte, la anarquía y el colectivismo, y proponiéndose emprender y sostener la lucha del trabajo contra el capital, y de los trabajadores contra la burguesía, es indudable que dicha asociacion, tanto por su objeto como por sus circunstancias, es contraria á la moral pública contradiciendo, como contradice, el principio más fundamental del órden social, cual es el de autoridad y la propiedad industrial.» (2)

Sintetizada de esta suerte la teoría legal, definidos y fijados cumplidamente sus términos y su alcance, á nadie puede ya caber duda, que tanto la asociacion ó asociaciones que han dado margen al movimiento anarquista de Jerez, engendro monstruoso del mal; como aquella reunion misma, tumultuosísima, nunca execrada bastante, que en los Llanos de Caulina se formara; requirió entonces la más dura represion de la fuerza pública—puesto que no el derecho, sino la fuerza bruta, la fuerza desalmada, la fuerza ciega y sin entrañas quería imponerse—y merece hoy y merecerá siempre la saucion más severa de la Ley.

José Garcia y Romero de Tejada.

¿QUÉ PASA EN CADIZ?

Decimos esto, porque el notable artículo que ayer publica El Popular
de aquella ciudad y las noticias de
varios escandalosos atentados allí cometidos en pocos dias, prueban bien
claramente que la capital de la provincia se encuentra invadida de un
género de anarquistas que siembra
la alarma en aquella culta poblacion.

Esperamos que sea atendida la voz de El Popular para que desaparezca

(1) Las palabras marcadas con letra bastardilla, no figuran en el artículo 13 de la Constitución de 1876.
(2) Sentencia de 28 de Enero de 1884, «Gaceta», Tomo I, página 176.

la banda de malhechores que obliga á escribir al apreciable colega en la siguiente forma:

ALERTA!

Pululan unos dias por nuestra querida ciudad una série de pajarracos de tan extraño plumaje y de tan singular vuelo, que traen aterrorizados á nuestros pacíficos convecinos, pues nunca como hoy se ha hecho tan notoria y persistente su mansion dentro de los muros de la invicta Cádiz.

De donde vienen, no se sabe; cuánto tiempo permanecerán entre nosotros, es cosa aun ignorada; qué es lo que preten den, se deja sospechar al punto; qué intenciones traen, se adivinan; qué clase de vigitancia se observa con ellos, no lo sabemos; à qué número asciende la bandada, no se puede responder categóricamente por mas que, segun cálculos aproximados se calcula que ha de oscilar entre doscientos y trescientos.

La brusca y salvaje acometida llevada á cabo hace tres ó cuatro noches, en la persona de un pacifico y honrado ciuda dano, los conatos de idem que han verificado en más de una persona decente y sosegada y la continuada repeticion de la presencia en calles y plazas de la ciudad, de exóticos personajes, que pasean por las mismas, formado bincas y trincas ha llevado el consiguiente sobresalto al ánimo de una población tan noble y tan culta; como la nuestra.

Las autoridades civiles de la provincia y de la localidad, las guardias civil y municipal y el cuerpo de órden público se hallan en el imperioso caso de averiguar, de escudriñar, de interrogar, de inquirir y de orientarse en ese dédulo de confusiones que nos hacemos todos, á fin de despejar la pavorosa incógnita de la presencia entre nosotros de huéspedes tan extraños y tan sui generis, como los que habitan hoy en el término municipal de la capital de la provincia.

Busque, busque la policia, indague, indague la guardia municipal, registreu ambas, posadas, mesones y casas sospechosas, vigilen y persigan incesantemente à todo ente que no acredite al punto su vecindad, profesion, y modo de ser, y al fin de todo, estamos seguros, hallaran lo que buscan, si emprenden su trabajo con teson y con constancia.

Haganlo así, no tanto para que renazca aquí nuestra habitual tranqui!idad, cuanto para demostrar todo lo que son capaces en materia de seguridad pública las Autoridades civiles y sus agentes.

POLÍTICOS DE ANTANO.

mientras del necio en los labios

INTRIGAS DE MURAT.

El dia 16 de Abril de 1808 conversaban, con apariencias de amistad, en el cuarto de D. Antonio Pascual, éste como Presidente de la Junta Suprema, el Ministro de la Guerra, Ofarril, Azanza y Peñuela. Fueron estos últimos alli convocados por el Infante para dar cuenta de ciertos proyectos que trata entre manos, á fin de que tuvieran pronta ejecucion.

Expuso sobre la mesa varios legajos de papeles, en los que estaban apuntados menudamente sus pensamientos de reformas. Uno de los pliegos llevaba por titulo Teatro corrupto. Exponia el Infante en este escrito laborioso la necesidad que habia de conminar severamente à Manuel Martinez director de la compañía de cómicos del coliseo de la Cruz, por «el mal uso que hacian de sus comediantes y comediantas», permitiendo que en ciertas comedias, llamadas de figuron, saliesen las «pretendidas damas» con trajes cortos y corpiños levantados para producirse con ademanes descompuestos, que «si agradan a los libertinos, ofenden a los cristianos honestos.»

Hay un parágrafo donde se lee lo siguiente: "¡Qué diré de esos pretendidos galanes de pelo y barba postizos, que se zarandean con ademanes inquietos y a un abrir y cerrar de ojos vuelven al público la espalda con bárbara y salvaje irreverencia?"

Profundizando su estudio acerca de la moral que debe prevalecer en las obras teatrales, lanza denuestos contra Calderon de la Barca llamándolo clérigo relapso, fingido inquisidor, por haber escrito comedias como A secreto agravio, secreta venganza, El pintor de su honra, y otras composiciones «del propio jaez» donde imperan, à su parecer, ideas temerarias y pensamientos inmorales. En definitiva, estas y otras debian ser espurgadas, prohibidas y castigados los directores de las compañías de cómicos que las representasen.

Entre estos papeles traía un bando, en que mandaba la Junta Suprema, y en su nombre los Alcaldes de casa y corte, que «los vecinos y moradores de Madrid, de cualquier estado, calidad y sexo que sean, » se les prohiba usar de panderos, sonajas, bocinas, zambombas, gaitas, caracolas,

silbatos y otros instrumentos de mal sonido, con pretexto de la alegria y regocijos con que celebran las noches de San Juan y San Pedro.

«Y habiéndose experimentado que personas inconsideradas y de relaxada conciencia, se propasan al exceso de demostraciones lascivas é impuras, cuyos excesos son dignos de exemplar castigo, se
ordena y se prohiben acciones indecentes
y expresiones obscenas, impropias de la
Religion christiana y de los christianos de
Madrid, bajo la pena de ocho años de servicio de las armas, imponiendo otras penas al arbitrio de la Sala, segun la calidad,
sexo y circunstancias de las personas.»

Aun cuando el documento me parezca extraño y un tanto ajeno á la solemnidad que debia revestir toda una Junta Suprema, especialmente en circunstancias tan angustiosas para la política española, no obstante, le apunto con gusto y hasta con reconocimiento, porque me da ocasion para que mis lectores arguyan acerca de las costumbres poco decorosas de aquel tiemo po en este género de públicas festividades.

Recuerdo que á fines del reinado de Carlos III se publicó un bando parecido y alusivo á otros festejos, en los que se cometían abusos semejantes, y tal vez el Infante D. Antonio Pascual quiso reproducir el mandato.

Es el caso que antes que el Presidente de la Junta Suprema acabase de exponer el pensamiento cabal de sus prolijas labores, fué interrumpido el Consejo por una misiva importante, procedente del Gran Duque de Berg y dirigida al Ministro de la Guerra, Ofarril.

En los Documentos oficiales de José I, Rey de España, esta la carta, que, traducida del francés, dice así:

«Señor Ministro: En mi última correspondencia de Francia, S. M. el Emperador de los franceses y Rey de Italia me honra con una comision que debo desem. peñar cerca de esa Junta (Societé) Suprema; y como conozco; por una triste experiencia, que ni el señor Infante don Antonio ni sus otros asociados tienen la suficiente calma (serenilé) para arguir sin enojosas alteraciones, le invito à mi alojamiento eventual (d'ocasion), à fin de que celebremos una conferencia que reviste grave importancia. Le saluda con los respetos de su mayor consideracion.-Et. GRAN DUQUE DE BERG.-Al señor Ministro de la Guerra de España.»

Ocioso será decir que el Infante D. Antonio tomó el cielo con las manos despues de la lectura de esta carta oficial. Llenó de improperios a Murat, y añadió que el Ministro de la Guerra no tendría ni pizca de vergüenza si acudia a la conferencia que le anunciaba. Que debía defender á sus compañeros, y sobre todo al Presidente de la Junta Suprema, que era actualmente el verdadero Rey de España.

Sin embargo, se logró dulcificar la actitud del Infante, ofreciendo Ofarril que antes de acudir á la cita remitiria á Mura
otra carta defendiendo á sus companeros y al Presidente, en particular manifestando que se preciaban de hombres razonables y circunspectos en todos sus

Cuando le leyeron la carta al Infantepara conocer si era de su agrado, refieren que respondió:

— Bien está! Vaya el Sr. Ofarril à visitar à ese franchute de los pantalones colorados y alfanje moruno, que parece un arlequin.

Celebróse la conferencia entre Murat y Ofarril. Voy á extractar el diálogo escrito por el mismo Duque de Berg, y enviado en forma de nota a Napoleon. «... Declaré terminantemente que V. M. I. no reconocia por Rey de España más que á Carlos IV y le lei la proclama que, por orden de V. M. iba á publicar en este sentido. Palideció el Ministro español, y con voz temblorosa, me dijo: «El acto de abdicación de Carlos IV no ha sido violento, sino espontaneo.» Y yo le respondi: «La violencia que se ejerció con Carlos IV la na manifestado el pobre anciano en carta particular que ha dirigido al Emperador, su aliado pidiéndole su auxilio para volver à cenir su corona real.» El Ministro, despues de un momento de vacilacion, me dijo: «El destronado, y no el Gran Duque de Berg, debe comunicar à la Junta Suprema su resolucion.n

Yo entonces le dije que tenia la seguridad de que Carlos IV no pondria obstaculos en acceder à los deseos del Ministro.
Sentado ya este principio, me dijo: «Hemos sabido que Carlos IV hace sus preparativos para partir à Bayona, y yo suplico
al Gran Duque de Berg que el viaje ó la
s lida de Carlos de España, se verifique
con el mayor sigilo, sin dar decreto.»
Aceptè su propuesta y se [retiró, indicandome que todo lo aqui acontecido lo pon-

dria en conocimiento de la Junta Suprema y que cuando Carlos IV manifestase a la Junta su resolucion de volver á ceñir la corona, se trasladaria á D. Fernando VII.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÓCAR

E tren expres circulará únicamente martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la archa siguiente

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m à Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t

Los Martes, Jueves y Sábados saleun tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de l

misma, en los mencionados dias.

Tan pronto como Ofarril se ausentó del palacio de Murat, éste mandó enganchar y se trasladó inmediatamente á El Escorial para conferenciar con el anciano Monarca y con su esposa D.ª María Luisa. Despues de los cumplidos de ordenanza, fué invitado á comer con los Reyes; pero Murat no aceptó el convite, porque urgia su regreso á Madrid, llevando consigo una carta de Cárlos IV, en la cual declarase que su abdicacion era nula, por la violencia que se había ejercido para arrancarla, y de lo cual había protestado á tiempo.

Maria Luisa llamó á su Gentilhombre de confianza, y en presencia de Murat redac tó, con anuencia de su esposo la siguiente carta, dirigida al Infante D. Antonio:

«Muy amado hermano: El 19 del mes pasado he confiado a mi hijo un decreto de abdicacion... En el mismo dia extendí una protesta solemne con el decreto dado en medio del tumulto, y forzado por las criticas circunstancias... Hoy que la quietud está restablecida, que mi protesta ha llegado à manos de mi augusto amigo y fiel aliado el Emperador de los franceses y Rey de Italia, que es notorio que mi hijo no ha podido lograr le reconozcan bajo este titulo... Declaro solemnemente que el acto de abdicacion que firmé el dia 19 del pasado mes de Marzo, es nulo en todas sus partes; y por eso quiero que hagais conocer á todos mis pueblos que un buen Rey, amante de sus vasallos quiere consagrar lo que le queda de vida en trabajar para hacerlos dichosos. Confirmo provisionalmente en sus empleos de la Junta actual de gobierno à los individuos que la componen, y todos los empleos civiles y militares que han sido nombrados desde el 19 del mes de Marzo último. Pienso en salir luego al encuentro de mi augusto aliado, despues de lo cual transmitiré mis últimas órdenes à la Junta.—San Lorenzo, à 17 de Abril de 1808.-Yo el Rey.»

Partió Murat de El Escorial con este para él precioso documento; y cuando llegó á Madrid, dió traslado de esta manifestacion de Carlos IV á la Junta Suprema, esto es, al Infante D. Antonio, con el siguiente en-

cabezamiento:

«En corroboracion à lo que manifesté al señor Ministro de la Guerra en mi conferencia de ayer, tengo la honra y el placer de transmitirle lo que con fecha del 17, me participa el que es para mi hoy verdade dero Rey de España, D. Cárlos IV... Lo que traslado à la junta para su conocimiento y satisfaccion mia.—Murat.»

Otra vez torno el Infante a lanzar impropierios contra el Gran Duque de Berg,
contra todos los franceses y hasta contra
Napoleon, al extremo que hubo necesidad
de cerrar las puertas del departamento en
que conversaban los miembros de la Junta, porque los gritos y las rudas exclamaciones del Infante fueron por demás ruidosas y desentonadas.

Escribió una carta a su sobrino; la puso en la estafeta. ¿En qué términos iría concebida cuando sus colegas, haciendo uso de una prudente traicion, la interceptaron, de comun acuerdo, porque al darla curso y al haberla recibido D. Fernando, haberla producido en su animo un efecto des

Así lo meditaron los Ministros; pero yo creo que D. Fernando habria leido la epistola de su tio con su natural indiferencia.

He buscado con afán este documento y no lo he podido encontrar... ¿Quién saba si los Ministros le inutilizaron?

I. A. BERMEJO.

SOBRE LA RUPTURA CON FRANCIA;

El gobierno español en la cuestion de tratados, como en la de presupuestos, como en casi todas cuantas tiene á su cargo, ha pecado de lenidad, más bien de inercia, pues hace medio año que se adivinaba el presente resultado, y el gobierno vivia en el más dulce abandono, como si lo tuviese todo resuelto y se encontrara vegetando en el mejor de los mundos posibles.

Solo à última hora, cuando segun la expresion vulgar el agua le llegaba al cuello se ha dado prisa à emprender negociaciones para conseguir algo, habiéndole ocurrido lo que al pedigüeño apurado, que empieza por solicitar todo lo que cree le conviene, y à la postre, viendo que no encuentra más que negativas, à pesar de ir rebajando sus peticiones, tiene que contentarse con una despedida cortés cuando no puede obtener otra cosa.

De manera parecida el gobierno español ha intentado primero un tratado, y en vista de la imposibilidad de conseguirlo pidió una prórroga al anterior y luego un modus vivendi amplio y despues uno breve de un mes, sin que haya logrado conseguir nada,

ni siquiera las seis horas últimas del 31 de Enero. . as & a caral approx L andi

El gobierno francés vió al español en el ahogo de los últimos momentos y le quiso hacer pasar por las horcas caudinas de un modus vivendi perjudicial é irritante.

Hubiera sido el gobierno español más previsor y no se habria mostrado tan exigente el gobierno francés.

No deben por eso desanimarse nuestros productores, pues a la postre veremos quien pierde más; ó, para que lo entiendan

los franceses, rira bien qui rira le dernier. Ya hemos dicho que la opinion en Francia está si cabe más excitada que en España por esta absurda guerra de tarifas.

Aun los mismos vinicultores españoles, que son los más perjudicados, tienen por este año exportada su cosecha.

En cuanto al año próximo, no deben olvidar que si ellos pierden en facilidades de exportacion con las nuevas tarifas, los grandes vinicultores franceses pierden mucho mas que ellos; pues si el cosechero español pierde algunos reales en una cantara de vino, que vende a doce, más ha de perder el vinatero francés que revende este vino en botellas, á cuatro pesetas cada una, llamandole Sauterne Bordeaux o otra

cosa analoga.au opisaco obnavell ... El interés de éstos volverá por el interés de aquéllos, y hará que sea necesario para todos llegar a una conciliacion.

No quiere decir esto que el gobierno español dejo al azar la resolucion de estos problemas. dittuei) as a binsil seit a si

Buena parte de responsabilidad le cabe en el actual estado de la cuestion; por consiguiente, grandisimo interés debe tener en resolverla, y resolverla de manera favorable à nuestra produccion.

ES OBS CEMIN-PACHARISTO

Y LA EXPEDICION DE STANLEY.

El Dr. Junker descubrió el rio Weley en seis distintos lugares. La longitud de este rio es tan inmensa, que no le fué po sible à Junker hacer de ella un calculo exacto. Tiene gran número de islas pequeñas, muy pobladas, con terrenos sumamente fértiles, y donde se crian muchos elefantes. (1)

Aunque hay quien pone en duda la exactitud del mapa del Dr. Junker, es, sin embargo, parecido en todo á la del célebre explorador Wuhnters, que exploró los paises del Weley antes que Junker. Ambos exploradores convienen en que el Weley desagua en el Congo por la orilla derecha. Hé aquí parte de una carta del célebre

Doctor Schweinfurt, primer explorador del Weley: no samplifing y estivio ac

Aunque no se puede apreciar bien, »parece exacta la medida que he hecho del n Weley en el sitro llamado Alikobo. «El Dr. Junker expone en su ilustrado

»libro las medidas y situacion de aquellos plugares con toda exactitud, dandonos ná conocer los nombres de los pueblos, »rios, montes, lagos, valles etc., y su ma-»pa contiene 1.400,000 millas geográficas. »Su trabajo, completo y utilisimo.

»El Cairo 23 Enero 1887.» (2)

luftate D. Antonio, con el siguiente en-Dista además, Alikobo de 400 á 500 kilometros del rio Ubanchi, que fué descubierto por el explorador Granfil, el cual rio es paralelo al Weley, atravesando junto al 4.º meridiano, y que desagua, lo mismo que el anterior, en el Congo. (3) Rey de Espand, D. Carlos IV. . . Lo

Todas aquellas regiones están dotadas de multitud de rios y arroyos más que e resto de los paises del Africa.

Este es un problema árduo en las ciencias geográficas, pues si buscásemos el nacimiento del Nilo, nos encontrariamos con el caudaloso rio Weley, que segun la Gacette Geographique mide mas de 2.500 kilómetros de longitud, y que sin duda es el más caudaloso de los rios del Sudán Gentral: (4) rog norsul sinsial leb sone

Solo resta descubrir los rios que existen entre el Weley y el Ubandchi, que Greinfil deja sin explicacion exacta.

pau Obneman, espece sus consun abid: El Dr. Junker encontró à Emin Pacha á fines del año 1883, al luchar éste con los rebeldes en su provincia de Bahr-el Dsebel, permaneciendo aquél con Emin cierto tiempo, y emprendiendo luego el viaje junto con el Schej (Jefe) Anfina.

reo que D. Fernando habria leide la epis-El general italiano Cassati, marchó de Europa en Diciembre de 1879, yendo a Africa en busca de su amigo el explorador Guessi, que á la sazon estaba en la provincia sudanesa de Bahr-el-Gazal, desamparado por su gobierno; pero fueron inútiles los trabajos de aquel, pues Guessi con 450 expedicionarios habían fallecido antes de su llegada, victimas de distintas epidemias.

En vista de esto emprendió Cassati un viaje de exploracion à los Viam-Riam con tan mal acierto que fué preso por el reyezuelo Usanga, logrando más tarde fugarse, salvar las selvas de los Mombuttus, y llegar à Lado en donde halló à Emin Pacha, en Abril de 1883.

no obnatonov statino AGUSTIN A. PERL. (Se continuará.) sobnem ect eb rojem

Solo a dikima horu, unando segun is es-EL MANZANARES NAVEGABLE.

es para conseguir nigo, habiéndols ocu-El Sr. D. Juan Bautista Diaz reunió el : Domingo en Madrid en torno de una mesa perfectamente servida por el restaurant del café inglés à varios periodistas y amigos particulares para dar à conocer un

(1) Sacado de una carta del Dr. Schweinfurt. (2) Esta carta, escrita en aleman, se publico en francés en la revista «Nouvements Geográphiques,» en 13 de Febrero 1887; pero hay razon para dudar de la veracidad de la traducción.

(3) Segun opinion de Greinfil. , (4) El Capitan De François opina que el rio Ubandchi vierte en el rio Weley 8.000 metros cúbicos de agua por hora.

proyecto de indiscutible trascendencia, por lo pronto, para dicha villa de Madrid. Trátase de la limpia del lecho del río Manzanares en una trayectoria parcial desde el puente del Rey, que une el Campo del Moro con la Casa del Campo, hasta el que existe en la línea férrea de Madrid

á Zaragoza y Alicante. El Sr. Diaz ha expresado detalladamente este pensamiento en una galanamente escrita Memoria dirigida à S. A. la infanta Isabel, y ha pedido al Ayuntamieuto la correspondiente concesion.

La peticion ha pasado con fecha 18 á informe del ingeniero municipal. Y cuenta que lo que referido va, no constituye más que una parte pequeña del plan del señor Diaz, que trata nada menos que

de abrir una via fluvial directa de Madrid al mar, utilizando el Tajo y el Guadiana. El proyecto es vastísimo, y segun parece, en su ejecucion están interesados gran-

des capitales. Solo falta que la concesion sea despachada pronto por el Municipio, pues la empresa està dispuesta á comenzar los trabajos en la primera quincena del mes

que corre. El gosquie Rennos de sentres que

UN ACONTECIMIENTO TEATRAL

EN PERSPECTIVA.

Los que conozcan mis gustos y aficiones comprenderan que no me refiero à Termidor, de Sardou, cuyo extreno en la Princesa anuncian bombásticamente los diarios. Sardou podrá ser un excelente carpintero dramático: podrá ajustar muy bien las piezas del tinglado que arma; pero como dijo Zola en frase concisa cuanto dura no posee mi estimacion literaria; no es más que... eso; mañoso, habilidoso.

El acontecimiento es el drama Realidad de Galdós, que se estrenará á fines de Fe

brero en la Comedia.

Galdós había pensado varias veces en seguir la ruta señalada por Zola y Baudet, recortando de una novela una comedia ó drama. Modesto y precavido, guardó este plan mucho tiempo en mente, hasta que lo maduró y pudo ver con claridad si era realizable. Al fin se determinó, eligiendo, para empezar, la novela Realidad, que por ser dialogada y distribuida ya en escenas y actos, se presta al intento. Ni un instante pensó Galdós en entregar su obra a un arreglador, à uno de esos sedicentes peritos en los secretos de las tablas, que como Busnach en los libros de Zola, amputan, degüellan, trituran y pulverizan la concepcion del autor, dejándola reducida á la mínima expresion humana. No; Galdós resolvió arreglar él mísmo su libro. Claro està que hubo necesidad de suprimir, podar y concentrar extraordinariamente.

Las candilejas tienen sus exigencias y sus imposiciones, y Galdós, ora tijera en mano, ora lima en ristre, las acató de tranformar en cinco actos representables las cinco jornadas de Realidad, ó por mejor decir, los dos tomos de Realidad y La incognita. Ya está consumado el sacrificio: ya tiene en su poder Emilio Mario el manuscrito del drama, y ya andarán los actores entendiendo en el estudio de sus papeles. Voy á indicar algo del reparto.

Cuando Galdós ofreció su obra a la em. presa de la Comedia, formaba parte de la compañía el insigne Antonio Vico. A él se le adjudicó desde el primer momento el papel de Orozco; papel de prueba, que debia ser en manos de Vico una creacion gigante. La separacion de Vico y su paso al escenario de la Princesa dejaron á Mario cara à cara con la dificultad de buscar un Orozco. Recayó en Miguel Cepillo la eleccion. Miguel Cepillo no es cualquiera. Dotado de hermosa y poderosa voz, figura muy escénica y notables facultades, yo le he visto electrizar à los espectadores en Otelo, Gabriela de Vergy y O locura ó Santidad. El papel de Orozco esta dentro del género que representa el Lorenzo de este último drama. Esperemos que Cepillo saldrá bien del empeño. Dailo establis lab ba

Hay en el drama otros tres papeles que podemos calificar de terribles por su dificultad é importancia: el de Augusta, esposa de Orozco, el de Federico Viera, noble tronado y pundonoroso, amante de Augusta; y el de Viera padre, trapacero y sablista de muchisima gracia é ingenio. Con Augusta volvera María Guerrero á la escena de la cual se apartara hace un año. Federico sera Thuisibier, galan joven muy laborioso y estimado: Viera padre le toca à Emilio Mario... que lo bordara y lo recamará.

La figura de la Peri, barbiana de las más castizas, será encarnada por la Martinez, actriz guapa y concienzuda; la Ruiz y Mendiguchia lograrán (me atrevo á vaticinarlo) un éxito redondo en los lindos papeles de la hermana de Viera y Santanita, el novio, el dependiente de ultrama-

Ya empiezan a hervir las discusiones y el alboroto que ha de producir sin duda alguna (por muy dormidos que estén público y prensa) el drama de Galdós.

Hay quien se asusta, hay quien pronostica motines de espectadores, hay quien presiente renovaciones y triunfos.

Yo no me atrevo a convertirme en profeta: yo temo mucho a la incultura, al hipocrita y falso pudor, y así temiendo y dudando, no puedo desoir a la esperanza que me dice: Será una noche que dejará memoria: tendremos una especie de estrenillo de Hernani: no la batalla entre clásicos y romanticos, sino entre las caducas y ya moribundas fórmulas teatrales y otra nue--va, llena de frescura y vigoron v obshett

Mucho se equivocará quien piense que Galdós se propone llevar á las tablas algo parecido á las brutalidades del teatro libre, un realismo crudo y sin arte ni velos. No, v en prueba de ello sépase que en la escena final que considero un rasgo de ingenio, y no retiro la frase, sale una sombra, imàgen incorporea del suicida Federico Viera. Si el tramoyista cumple su obligacion, el final de Realidad será lo mas original y

hermoso del drama. Hubo un tiempo tiempo venerable! en que se expedian por toda España pasaportes concebidos en los términos siguientes: D. Fulano de Tal, natural de tal parte: pasa a Madrid para ver «La pata de cabra,»

No me extrañaria que hoy, descontado el pasaporte que ya no es preciso, alguien hiciese la maleta, encorrease la manta y se metiese en el tren, con animo de asistir al estreno de Realidad, sobre todo si la marejada, que ya principia no se contiene y si los ánimos no pasan, de la curiosidad a la benévola indiferencia con que generalmente se acogen las novedades teatrales en Madrid.

EMILIA PARDO BAZAN.

30 de Enero de 1892.

INDICE de las disposiciones contenidas en el «Bole in Oficial»

DIA 27.

ronters: Micropes is de kebrer

Real decreto de 17 de Enero actual de clarando mal formada la competencia en tre el Gobernador civil de la provincia de Almeria y el juez de instruccion de dicha capital.

Señalamiento del precio en Noviembre de las especies que forman la racion militar.

Acuerdos del Ayuntamiento de San Fernando.

Fincas embargadas por la Hacienda. Requisitorias de busca y captura expedidas por los Sres. Gobernador civil, jueces de instancia de Santa Cruz de Cadiz, San Miguel de Jerez, Algeciras, San Roque y de Marin en Algeciras.

Orden de la plaza y cambios oficiales.

Variedades.

HUMORADAS.

Todos lo han conocido, ¿va con uno y bosteza? Es su marido.

Se hace tambien, merced à la conciencia, en los lechos de pluma, penitencia.

Al pedirme la luna muchas bellas, yo les di el sol, la luna y las estrellas.

Ya tanto tu virtud exteriorizas, que á fuerza de pudor escandalizas.

¡Cuánto desventurado, hay que cree conquistar y es conquistado!

¡Cuan feliz es el que oye eternamente, el mismo ruido de la misma fuente!

Feliz tú que tan solo has disfrutado la embriaguez de lo real en lo soñado.

Hay mujer que se juzga tan despierta, que siempre piensa el mal y nunca acierta.

CAMPOAMOR. (De La España Moderna.)

CHISPAS.

En boca del discreto hasta la ofensa es digna de respeto, mientras del necio en los labios las mismas alabanzas son agravios

A una gata hice dueña de mi albedrio, pues no sabe otra cosa que decir: [mio!

Hombres hay que del Código á despecho, y tomándolo á broma, profesan y practican este axioma: todo lo que es mi gusto está bien hecho.

> Cazador que à caza vas de mujer o de leon, jay de ti si no le das en mitad del corazon!

Sin ciencia y sin conciencia tiene grandes encantos la existencia.

Un sueño que acariciar, una botella que abrir, un libro que desflorar, y en el trance de morir una mano que estrechar... ni mas se debe pedir, ni mas se puede esperar.

MANUEL DEL PALACIO.

NOTICIAS DE JEREZ.

Con objeto de evitar á los presos la molestia que les causan las muchas personas que diariamente van a visitarlos, el Juez instructor militar, à peticion del Sr. Direc tor de la carcel, ha prohibido la visita á los presos, cuyo oficio hemos tenido oca sion de ver en el despacho del Sr. Varela.

El director de la carcel ha comunicado al señor Alcalde un oficio del señor presidente de la Audiencia para que por la Alcaldia se facilite el mobiliario necesario para la celebracion del Consejo de Guerra que tendrá lugar en el salon grande de la

Ayer se daba por seguro que el Consejo se celebrará mañana jueves.

imperan, a su parecer, ideas iciaerarias.

pensammentos innurates, bu definitva Por consecuencia de haber denunciado el Sr. Gobernador Civil al Juzgado de instruccion la existencia en Jerez de una sociedad de anarquistas, el activo Juez de Santiago señor Bravo estuvo ayer en la carcel tomando declaracion al preso conocido por el Madrileño hasta las seis de la tarde.

Hemos oido decir que las declaraciones prestadas por el reo, han sido de no escasa importancia. se las profita near de panderos, sonaja

Gacetillas.

DE JEREZ RESTAURANT. PLATO DEL DIA.

Pastelillos con relleno de jamon y croquetas. Chuletas de cerdo al Fine Champagne.

Esemérides:

DIA 3 DE FEBRERO.

1421. - Segun requisitoria de esta fecha, consta que los Justicias de esta ciudad dieron la posesion del donadio de Villamartin a Diego Garcia de Sigüenza, que se litigó ante el Adelantado Diego Fernandez de Villa-Real.

1557 .- Entra Carlos V en Yuste. 1802.-Muere el ilustre conde de Campomanes, sabio jurisconsulto español. 1844. - Pronunciamiento de Murcia.

No falta periódico en la Córte que anuncie que el pánico en Jerez ha adquirido carácter crónico, y conservado su período álgido, supuesto que, segun el colega, quedan aqui las calles desiertas, ape nas oscurece. Es lamentable que esto se propale, cuando las calles han recobrado su aspecto ordinario, á toda hora.

Lo que si es cierto, es que gran número de establecimientos han sufrido bastantes perjuicios por el gran retraimiento del público, que apenas ha comprado nada desde el dia 8. Afortunadamente, restablecida por completo la tranquilidad, todo augura que tornara la concurrencia de compradores. Con el magnifico estado de los campos, con los precios del mosto, que se cree sean superiores á los de los últimos años, y con el movimiento comercial que se nota, razonable es pensar que los comercios á que aludimos, recuperarán con numerosas ventas el quebranto que experimentaron.

Un periódico local dijo ayer, que se daba por seguro la llegada à Jerez en el mismo dia de un batallon para aumentar las fuerzas del ejército aquí existentes. Como el periódico es órgano oficial, la noticia fué muy comentada. Desde luego el batallon anunciado no llegó, y es mas, que parece no ltegará.

Ayer ingresó en la Cárcel un individuo Ilamado Domingo Sanchez Mairen, procedente del Juzgado de Estepa y a disposicion del Sr. Juez del distrito de San Miguel.

Antes de anoche se cayó un hombre de una escalera en la calle de Cal dereros, con tan mala fortuna que se le fracturó una pierna, siendo conducido en camilla al Hospital de Santa Isabel.

Chiclana.-En la pasada semana fué encarcelado en Chiclana el director de nuestro colega El Independiente, por un artículo que consideró como desacato à su autoridad el juez municipal de aquella ciudad.

El director del susodicho colega ha llevado el asunto a la Audiencia de lo criminal de Cádiz.

Recaudacion de Enero.-El ramo de Aduanas en esta provincia ha producido durante el mes que acaba de finalizar la respetable suma de pesetas 493.371'27, de las cuales 170.166'66 co rresponden a derechos de arancel devengados por importaciones de alcoholes. En las anteriores sumas no se hallan comprendidas 223.152 pesetas 19 centimos recaudadas por el impuesto especial de consumos sobre las bebidas espirituosas. Mucho más importante hubiera sido la suma total obtenida por derechos de importacion en el mes pasado, si hubiera sido posible efectuar el ingreso de todas las cantidades liquidadas dentro del indicado mes, puesto que quedan respetables partidas de espíritus que no han deudado sus corrientes derechos, por lo que se espera que en el mes actual también se deje sentir el alza respecto à la consignacion de

años anteriores. -Por Contribuciones directas se han recaudado pesetas 272.517'60.

-Por contribuciones indirectas se recaudaron en el mismo mes de Enero las siguientes cantidades:

Consumos, pesetas 247.019'41; viajeros 2.804'85; timbre 130.708'10; alcoholes 223.152'19 y por intereses de demora 550'13. Total pesetas 604.234'73.

Más periódicos.-Mad. Ratazzi va a publicar en Paris un periódico politico literario,

Y el Sr. Pastor y Landero, segun dicen en una carta á El Nervion, de Bilbao, va a fundar en Madrid un gran periódico destinado principalmente à crear buenes rela ciones entre España y las Repúblicas lati-

Para el Parque de las Delicias. - Dice el Diario: | Din minimonistalo

«En el vapor Rio de Oro, llegaron ayer a esta, 58 bultos conteniendo arboles y plantas para el Parque de las Delicias.

Ayer no trabajaron todos los operarios por causa del mal tiempo, y hoy tampoco lo haran por ser dia feriado.»

Audiencia de lo criminal. — Juicios señalados para hoy: Seccion 1.a

Juzgado de Santiago. - Causa por jurado, contra José Fernandez Cabrera, por homicidio.

Letrado. -- Sr. Dastis. Procurador.-Sr. Camacho.

Un hombre honrado.-Dice

EDELEDECT XI BULLING

el Diario: "Un pobre jornalero llamado Andrés Sarde, vecino de la calle Adriano número 32, se presentó anoche al sereno José Luca, haciéndole entrega de un cheque con-

tra el Banco de España por valor de 2.000

pesetas al portador, firmado por los seño. res Gonzalez U. Pettiy. El honrado trabajador lo había encontrado en el suelo de un cuarto de la Tienda del la Pila, y no vaciló en presentarlo al primer dependiente de la autoridad que en. contró, para que pudiera ser entregado á

su legitimo dueño. El cheque obra en poder del ayudante accidental de serenos Sr. Perales, quien lo entregará hoy en la comandancia de municipales.

Tenemos el mayor gusto en consignar el hecho de verdad ra honradez de que que. da hecho mérito y que enaltece al citado obrero Andrés Sardo.

Indocumentados. -El Sr. Go- cele bernardor civil ha recomendado á los dependientes de su autoridad, que á toda persona que vague por las calles sin documentos y alegando carencia de trabajo, se le aconseje y se le preste el oportuno auxilio para que marchen à sus respectivos pueblos, donde tengan establecida su ve-

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para el Havre, 33 botas y 1 cuarta. Para Leith, 63 botas, 1 cuarta y 4 ca-

Escándalos.—El sábado en la noche se debatian en el Fomento de las Artes de Madrid temas relativos á las huelgas de Mayo y su trascendencia. Anarquistas y socialistas se insultaron lindamente en el calor de la improvisacion.

Despues se metieron con los republica-El compañero Gomez profirió injuriosas alusiones contra el Sr. Sa meron, ó así al menos lo entendieron los amigos de este,

que devolvieron insulto por insulto al ora-

El presidente, D. Gumersindo Sanchez, trató de evitar la intervencion del delegado levantando la sesion con un sombrerazo; pero el escándale continuó por largo rato, poniéndose los de uno y otro bando como chupa de dómine, hasta que, cansados de gritar, fueron abandonando el salon.

Noticias de Sevilla:

Es esperado en Sevilla, de paso para el Pedroso, el gobernador civil, don Julian Zugasti.

Ayer se decia que habia sido honrosamente zanjado en esta capital un lance de honor pendiente entre un joven hijo de un título de Castilla, ausente hoy de España, y un teniente de un cuerpo facultativo.

Muy en breve se dará en el Ateneo la cuarta conferencia acerca de asuntos relacionados con el descubrimiento de América, la que está a cargo del sábio catedrático don Salvador Calderon, quien disertará acerca de «Las razas americanas.»

El juzgado instructor de guardia personose anteayer en una casa de calle Palmas para secuestrar la tirada del último número

del periodico anarquista La Tribuna Libre. Como no diera resultado alguno la diligencia practicada, pasó el juzgado á una casa de la calle Coliseo, donde tampoco pudieron dar razon de los números de la mencionada edicion.

El juez instructor, Sr. Lezameta, trasladóse despues à la imprenta del Sr. Ta rascó en calle A mudena, donde encontro los moldes del número denunciado disponiendo que fueran aquellos distribuidos.

Ha presentado su dimision de presidente del Ateneo, por diferencia de apreciaciones con algunos individuos de la Junta directiva del mismo centro, el doctor don Pedro Martinez Torres.

Ha regresado a Córdoba el dignisimo señor Obispo de aquella diócesis don Sebastian Herreros, que ha pasado algunos dias en Sanlúcar de Barrameda, su pais

El ministro de Hacienda se nor Castañeda declaró en el Senado el lunes que el gobierno ha adoptado enérgicas medidas para cortar los abusos denunciados por El Heraldo acerca de los astilleros.

El trancazo en 1580.—Con el epigrale «El trancazo en Barcelona en el siglo XVI ha publicado nuestro colega La Vanguardia un fragmento sacado del Dietario que se guarda en aquel Archivo municipal, y que tenemos por muy curioso y muy interesante, porque los sintomas que describe de la enfermedad que por aquel tiempo se padeció en aquella ciudau, son los mismos del trancazo ó ainfluenza de ahora. El asiento lleva la fecha de 7 de Setiembre de 1580.

En la Rúbrica de Bruniquer en su capitulo LXX se habla de esta misma epide. mia o enfermedad del catarro, de la que en diez ó doce dias enfermaron en Barcelona más de veinte mil personas, muriendo muchas, número muy considerable si 56 atiende à la exigua poblacion de la ciudad en aquella fecha.

Telegrafían de Nueva York que hace cosa de tres años fundó, un cierto Roberts Sims, domiciliado en el condado de Choctaw (Alabama), una secta lia-

mada de los Simsitas. Consiste la principal doctrina de esta secta en reconocer à todos los hombres el derecho de gobernarse á su gusto, sin sujetarse à ninguna clase de leyes.

Aumentó la secta y contó al poco tiemno con un centenar de adherentes, que inmediatamente fundaron un periódico con I titulo de El camino verdadero (True Way), redactado, dirigido é impreso por as tres hijas del Sims.

Con el periódico vino la notoriedad de la nueva iglesia, y con la notoriedad frecuentes disgustos con las autoridades locales, ue alguna vez pasaron a mayores, hasta punto de resultar muertos de ambas

Finalmente, hace una semana fué arrastrado Sims, y como era de preveer, lynchado en compañía de un amigo llamado Savage. Como digno remate de la aventua, se afirma que, indignada la poblacion de Choctaw, ha lynchado igualmente á las tres hijas de Sims, jóvenes de buena educacion, pero fanáticas y resueltas como su padre.

Si la noticia se confirma, seran las tres primeras jóvenes lynchadas en los Estados Unidos.

Cada dia es mayor la justa celebridad del Doctor A. Porras, dentista, Sócio de la Academia Internacional de Ciencias Médicas. Especialista en dentaturas postizas, inamovibles y de nuevo sistema, mejor y mas perfecto que todos los anteriormente empleados. Operaciones de la bo ca, garantizadas. Trabajos especiales de den taduras, Orificaciones, Empastes. Gabinete especial para toda clase de operaciones dentales con anestésicos generales y parciales. Polvos y Elixir Porras, insustituibles para el aseo, conservacion y belleza de la dentadura.

Direccion: ARENAL 22, DPDO. PRAL. MA-

En la última sesion de la Academia de Ciencias de París, M. Mascart ha demostrado que la cantidad de aire atmosfèrico que rodea la tierra es mucho mayor que lo que se creia hasta ahora.

Pasaba como cosa cierta que el peso de una columna de aire de un kilómetro cuadrado de base, es el de 10 millones de toneladas. M. Mascart ha probado que este peso es de dos millones de toneladas mayor por kilómetro cuadrado.

Como quiera que la superficie total de la tierra mide 510 millones de kilómetros cuadrados, la cantidad de aire que el ilustre Director del Observatorio Central de Meteorologia nos ha restituido pasa de un millon de millones de toneladas.

Parece que se respira con mas desahogo sabiendo que poseemos esa respetable cantidad de aire, con que no contabamos.

En Nueva York se ha verificado una numerosa reunion anárquica con motivo del aniversario de la ejecucion de los anarquistas en 1887. Asistieron unos mil individuos y ha sido la mas notable y ruidosa de las celebradas desde 1886.

Los discursos fueron incendiarios; la sala estaba materialmente cubierta con inscripciones revolucionarias.

Los bustos de Spiers y de Parson, los dos anarquistas ajusticiados, fueron frenéticamente aplaudidos, llegando al colmo la agitacion con el discurso de Weisman, redactor del Handel Zeitung de New-York.

Un inspector de policía, avanzando al estrado, exigió que al lado de la bandera roja se colocase la americana.

Esto provocó un tumulto mayúsculo, la policía fué silbada, y como la viuda de Parson gritase-«¡Arrastrad á los asesi nos de mi maridol» -- un centenar de los congregados se arrojó sobre la policía, pero ésta se mantuvo firme, é imponiéndose á la multitud, mando suspender la reunion, como al fin se realizó, marchándose despues á sus casas los anarquistas una vez desahogados sus furores.

Las obras de Victor Hugo.— Quieren saber nuestros lectores lo que han producido en cinco años, desde 1885 à 1890, las obras de Victor Hugo à varios editores de Paris?

Augusto Vacquerie publica á este propósito las siguientes cifras en el Rappel: Edicion Lemerre... Francos 157.000 Edicion definitiva . . 1.038.000 Edicion escolastica. 50.000 Edicion nacional... 1.500.000 Victor Hugo, ilustrado. 1.490.000 Los miserables ed. Hugues. 1.900.000 Id. id. Ronffi. 2.162.000 Total... » 8.377.000

Lo cual, en cinco años, da un promedio de renta de cerca de millon y medio al año.

Pero en Francia se lee, y éste es el secreto del exito, unido al desenvolvimiento cientifico é intelectual de la nacion.

Excentricidad de Lamartine.

La enfermedad de Guy de Maupassant ha hecho recordar los literatos célebres á quienes la locura atacó poco ó mucho.

A decir verdad, el autor de Jocelyn nunca estuvo loco; pero tenía a veces tales chifladuras, que podia pasar por tal.

Un ejemplo que lo demostrara. En 1849 fué Lamartine invitado cierto dia á un gran banquete en el ministerio de Negocios ex tranjeros. Entre los postres había merengues. Lamartine puso uno en su p'ato, cogió la pasta, y se puso a amasarla a dos manos con la calma olimpica que le caracterizaba. Terminada la operacion, se limpió las manos tranquilamente.

Es inútil pintar la estupefaccion de los comensales.

Curioso es en extremo el siguiente calculo aproximado que publica un periódico extranjero:

«Se calcula-dice el periódico-que en la gran guerra civil de los Estados Unidos perecieron 1.004.658 soldados; por ahí sáquese la cuenta del número de pensionistas que habra en los Estados Unidos. El último año fi-cal gastó el Gobierno americano 125.000.000 de pesos en pensiones; es decir, mayor cantidad de dinero que la !

que gastan Rusia ó Alemania en mantener un ejército de un millon de hombres. Veinticinco millones mas de lo que gasta Francia en su ejército de 80.000 hombres. Cuarenta y cinco millones mas de lo que emplea Inglaterra en guardar à Irlanda, el Sur de Africa y la India; en mantener las guarniciones de sus fuertes y en proteger todos los puertos que tiene en el

Para pagar esas pensiones, necesitarian dar el sueldo de un año los 3.250.000 hombres empleados en las haciendas de los Estados Unidos y las pagarian con sus salarios de cinco meses todos los empleados en la industria americana.

Los pensionistas son en número de 676.166, lo cual quiere decir que están perfectamente bien socorridos.»

El famoso empresario norteamericano Barnum, ha procurado llamar

la atencion aun despues de muerto. El féretro transportado a la iglesia el dia de los funerales, no contenia su cuerpo, sino un maniqui de paja con algunos pedazos de hierro. Mas de veinte mil personas acompañaron piadosamente el entierro de este monigote.

El verdadero cuerpo de Barnum ha sido descubierto recientemente en casa de uno que fué amigo suyo.

Los niños de constitucion débil y enfermiza se nutren y robustecen con la «Emulsion Scott » - (Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott). - Granada 30 mayo 1887.—He hecho uso continuado de la «Emulsion Scott» de aceite de higado de bacalao con hipofósfitos de cal y sosa en varios casos de «raquitismo, escrofulismo y debilidad general; he obtenido siempre óptimos resultados, en especial en los niños, lo que me complazco en hacerlo público por este medio para satisfaccion de ustedes y en bien de la humanidad. Dr. ENRIQUE CAÑADAS.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 31 y 1 0 Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Juan Manuel Nuñez. Josefa de los Santos y Gonzalez. Fernando Cervera Fernandez. Josefa Sanchez Mateos.

Defunciones. D. Francisco Pichardo Barragan. D. Miguel Cepero Rodriguez. D.a Josefa Navarro Gutierrez.

D. Salvador Alvarez Rodriguez. D. Juan Vargas Patilla. Además un feto hembra.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE FEBRERO 1892 Servicio para el dia 4

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebollo Pavon.

Hospital y provisiones, Vitoria, segundo Vigilancia por la plaza. Los cuerpos de la

guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Anuncios de interés.

SE VENDE

paja de trigo superior, en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 14 reales carga. En dicho cortijo se entregan los vales.

EDICTO.

Don Bartolomé Chacon, Recaudador de las contribuciones directas de esta zona,

Hago saber: que la cobranza de las cuotas por Contribucion Territorial é Industrial del Tesoro y Municipales correspondiente al tercer trimestre se verificará durante los dias 3 al 11 ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso núm. 19 de este pueblo, desde las 8 de la mañana a las z de la tarde, donde deberan acudir los Contribuyentes á realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremios en otro caso.

Jerez 1.º de Febrero de 1892.-El Recaudador, Bartolomé Chacon.

PÉRDIDA.

La de una perrita inglesa que atiende al nombre de CONCHA: se estravió en la Alameda de Cristina. La persona que la entregue en el núm. 7 de la misma, será gratificada.

LOS SRES. EXTRACTORES

Tapas de madera, para barriles, botas y bocoyes, á precios convencionales. AMARGURA, NÚM. 13.

IMPORTANTE.

DON CÁRLOS KOTH, Doctor en Medicina,

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO, Y DON AGUSTIN A. PERL,

se han establecido en esta ciudad, lo cual les permite tener el gusto de ofrecer sus servicios al público en general.

Consultas de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

—GRATIS Á LOS POBRES de 12 á 1 de la tarde. Su domicilio, SAN MIGUEL, num. 15.

Admitirá uno ó dos alumnos para la enseñanza perfecta de los idiomas alemán, hebreo, etc.

D. AGUSTIN A. PERL,

Se arrienda toda la casa calle Encaramada, núm. 7. Para su ajuste plaza del Progreso, núm. 3.

ACADEMIA MERCANTIL

Teneduria de libros por partida doble, aritmética, caligrafia y preparacion para las oposicio-nes al Banco de España, dirigida por un empleado del mismo.-Lealas, número 5.

Almanaques americanos

y de la «Ilustracion Española y Americana» y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librera calle Larga número 33

CLASES.

El Profesor Mercantil que durante tres años ha estado al frente de la enseñanza de comercio en el colegio de San José, de esta ciudad, las es-tablece en su domicilio

Medina, 23, de todas las asignaturas correspondientes á la carrera de Perito Mercantil, al módico precio de DIEZ PESETAS mensuales cada una, pago anti-

Clases especiales de cálculos mercantiles y Teneduría de libros, demostrativa, por partida doble y diario balance, á precios convenciona-les. Enseñanza á domicilio.

á 2 pesetas quintal Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NUM. 7.

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envio de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

SE VENDEN.

Un torno para cernir harinas. Una bàscula para pesar por kilos y por

Una bomba para sacar agua. Tres piedras de molinos Una estufa de hierro.

Porcion de tableros, cajas y cajones. Varias tinas y diversos utiles y enseres de la Fabrica de almidon. Plaza de la Encarnacion, núm. 9.

Lecciones de francés, inglés y aleman, por el profesor J. Lary Storch. - Conversacion. - Correspondencia mercantil.-Horas desde las ocho de la ma-

ñana hasta las ocho de la noche. Se traducen cartas y documentos de los dichos idiomas al español y vice-versa, á precios sumamente módicos.

NARANJAS, 6.

SE VENDE PAPEL DE PERIUDICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Libreria de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada. Heridos curados por primera intencion.

Total 173 Jerez 2 de Febrero de 1892.-El Secretario, José Fernandez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA DE 31 ENERO

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el dia anterior 164
Enterinos existentes en el ula anterior 104
Entrada en el dia de la fecha
T-4-1
auriosaev y a Total vere eneligen 167
Baja por curados 6)
Baja por curados
Existencia que queda 161
CEMENTERIO
Cadaveres sepultadosHombres, 2Mujeres, 0
Cauaveres separados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0
-Niños, ONiñas, OTotal, 2.
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Recetas servidas por la Farmacia del Hespital. 112 Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 25 CARCEL. Presos existentes del dia anterior.

Entrados en el dia de la fecha. Han salido

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el dia 1.º

Reses.	Peso.	Precio.		
0019:8	1379-112 kilos	1'72 ptas.		
4	63-200 »	1450 p		
0	00-000 w	1.60 m		
23	2530-600	1:50 »		
	9 4 0	9 1379-1 ₁ 2 kilos 4 63-200 » 0 00-000 »		

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR .- Sma. Trinidad. Mañana.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY -San Blas ob. y mr. y el Bto. Nicolas de Longobardo. Mañana.—San Andrés Corsino ob. y San José de Leonisa cf.

TELEGRAMAS

Madrid 1.°, 11 noche. CONGRESO.

Castrillo pide el cumplimiento de la Ley de sargentos.

Canovas explica el uso de la autorizacion que concedieron las Córtes para prorrogar los tratados.

Se ha conseguide esto con todas las na ciones menos con Francia.

Explica tambien que perdió toda esperanza de arreglo comercial, cuando Francia se negó á la prórroga.

Dice que en el libro encarnado se demostrará las intransigencias de Francia, pues resultaban perjudicados nuestros productos sin favorecer a los vinos, deduciendo que no ha debido aceptarse así el convenio comercial.

Suplica que se aplace la discusion hasta reunir los antecedentes.

Vega Armijo se felicita de la prórroga de los tratados, lamentando el fracaso con Francia.

Recuerda que este tratado que hoy llora el gobierno, es el mismo que combatieron los conservadores en 1882.

Canovas dice que las ventajas de la exportacion no se deben al tratado de 1882.

Pedregal anuncia una interpelacion sobre la ruptura comercial con Francia. Gamazo muéstrase conforme con las de-

claraciones de Canovas y aconseja que se atienda solo al patriotismo.

La mayoria le aplaude calurosamente. Pregunta qué medidas tomará el gobierno para reemplazar el mercado francés y asegurar la llegada de productos destina-

dos al consumo interior. Acusa al Gobierno de poco previsor y pide urgentes medidas para conjurar los futuros conflictos.

Sostuvo que el Gobierno debió abaratar los transportes y suprimir los consumos y tomar medidas contra los vinos artificiales. Contestóle Canovas, interviniendo Martos que defiende los Aranceles de 1882 y

coincide con Gamazo. Promete su concurso para ayudar a salvar los intereses del pais.

Terminó el incidente.

Luanco formula preguntas sobre los Astilleros del Nervion. Pide las comunicaciones que envia la

comision que está en Bilbao. Tambien hace preguntas sobre lo que

dice El Imparcial de hoy. Contestóle Cánovas brevemente, dando à entender que no se llevarán à la Cámara las comunicacienes que pide Luanco. Levantase la sesion.

SENADO El duque de Tetuan pronuncia un díscurso análogo al de Canovas en el Congreso explicando la prórroga de los tratados y la

ruptura con Francia. Perijaa hace preguntas sobre la disolucion de la sociedad Rivas Palmer y sobre si los fondos del crucero Maria Teresa es-

tán picados por no limpiarlos. Sascitase un incidente sobre la proposicion de que se discutan en el Senado los presupuestos al mismo tiempo que en el Congreso.

Martinez Campos aclaró este asunto.

Probablemente se leerán los presupuestos el sábado.

Nuestro Embajador en París ha enviado monsieur Ribot una nota protestando contra la inculpabilidad de responsabilidad en la ruptura y haciendo aclaraciones sobre las últimas negociaciones.

Pronto se declarará en liquidacion el Banco de Cataluña para fusionarse con

Martinez de Rivas ha enviado á La Correspondencia un comunicado desmintiendo cuanto han dicho El Heraldo y El Imparcial, acerca de los Astilleros del Nervion. El comunicado se publicará mañana.

En el teatro Romea de Murcia ocurrió

anoche un gran alboroto. A consecuencia de las malas condiciones de la compañia estaba disgustado el público, y un individuo cometió la imprudencia de arrojar al escenario varias cajas de cerillas encendidas.

Otro dió voces de fuego. Sobrevino el tumulto, resultando varios

contusos. Hubo que forzar las puertas para que saliese las gentes.

En Sanghay han circulado proclamas excitando á los indígenas á degollar á los

extranjeros. El general imperial ha vencido à los amotinados, y marcha á Tiesin llevando muchos prisioneros.

Madrid 2 de Febrero de 1892, á las

10.30 de la mañana. La «Gaceta» publica el nombramiento de D. Romualdo Palacios para Inspector general de la Guardia

Tambien publica el ascenso á teniente General del Sr. Gamir.

La situacion de Bilbao sigue mejorando.

1. 势。 大阳的 平、河南山东

Hay grande ansiedad por conocer el resultado del Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta tarde, en el que quedará ultimada la aprobacion de los presupuestos, los cuales se leerán el sábado en el Congreso.

Madrid 2, á las 4'10 de la tarde.

En los circulos políticos se insiste en asegurar que va á recargarse el descuento del sueldo de los empleados, dándose por seguro que se crearán algunos nuevos impuestos.

Circula el rumor de que el Gobierno prohibirà los banquetes republicanos el dia 11 de este mes.

Reina completa tranquilidad en Tánger; las kábilas han reconocido al nuevo Gobernador.

lutus le no algles la

En la mayoría de las capitales de la peninsula, los obreros trabajan activamente en los preparativos de la

manifestacion anunciada para el 1.º de Mayo.

Farmacia y Drogueria PARA LOS NIÑOS

Galletas de Harina Lacteada.

PERSONAS DÉBULES.

Producto recomendado por todas las eminencias médicas de Europa, como un grantónico y nutritivo. Puede usarse como sopa en leche, caldo, etc., y como pastas con vino, u otra bebida agradable. Su sabor es exquisito. Se halla de venta en la Farmacia y Drogueria de D. Juan Gonzalez y de Rojas. Consistorio 1 y Arenal 22.

De D. Juan Gonzalez y de Rojas. 1

Madrid 2, 5'15 tarde.

Se habla de la formacion en muchas provincias, de ligas populares para comprometerse à no consumir géneros del extranjero.

Zanzibar ha sido declarado puerto libre, excepto para el comercio de armas y municiones.

Ha dimitido el ministro de la Guerra de la República del Brasil.

Los periódicos franceses continnan reflejando grandes esperanzas de llegar á un acuerdo comercial con España.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'00 à 12'00 ptas. fanega - Cebada, de 6'50 à 7'25 id.—Garbanzos, de 25'00 à 35'00 id. id.—Habas, de 11'00 à 12'00 id.— Alpiste, de 11'00 à 16'00 id.—Alverjones, de 10'00 à 11'00 id. id. - Maiz, de 11'50 à 12'00 id.



COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Puerto Rice, Habana, Matanzas. Santiage de Cuba, y Cienfuegos.-El magnifico y de gran porte vapor trasatlàntico,

HUGO. su capitan D. José Antonio Gazteiz, saldrà de Càdiz el Lunes 22 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.a, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montanés.

DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.-El va-

VAPORES

por español COVADONGA, su capitan D. P. Garcia, saldrá el Jueves 4 de Febrero à las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.2,

S. en C. VAPORES DE IBARRA Y C.

SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO MACHICHACO, saldrá el Jueves 4 de Febrero, á las seis de lamañana, para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Terragona,

Barcelona, Cette y Marsella. El vapor CABO SILLEIRO. saldrá el 5 Febrero, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayonne y Burdeos. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse à José de

la Viesca, Murguia 19. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas de Cádiz.

de la mañana.

Salidas del Puerto. MIÉRCOLES 3. de la mañana de la mañana. 1 30 de la tarde. 12 30 de la idem. 3 30 de la idem. 2 30 de la tarde.

1 30 de la tarde. de la idem. 3 30 de la idem. 2 30 de la tarde. ALMANAQUE.

JUEVES 4.

de la mañana.

FEBRERO. 29 DIAS.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23) »
Miércoles	3	10	17	124	1 »
Jueves	4	11	18	25	3
Viernes	5	12	19	26	1 2
Sábado	6	13	20	27	1 »
Domingo	7	14	21	28	1 0

Seguros Compania de

Maritimos .- The indemnity Mutual Marine Assurance Company-Limited London.-Se efectúan seguros sobre mercaderias y valores à primas equitativas, por el agente en esta, J Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

feccionan y expenden en el laboratorio quimico del Dr. Carrasco, calle Visitacion núm. 5.

Clarificante para vinos.

-Este, como otros productos enológicos, se con-

EXTRACTORES DE VINOS ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustin, 26. Paises Bajos. JEREZ.

Cemento Portland — De-

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO. — TELÉFONO, NÚM. 60. — APARTADO 14.

Despues del Balance. — Grandes saldos.

Realizacion de telas de hilo para sábanas.

Saldos de lanas para trajes de señoras.

Chales de punto.—Peletería.—Confecciones.

Grandes rebajas en la sedería negra y colores.

Tapicería en piezas.—Nuevo surtido.

Cortinajes de felpa y reps-brok.—Novedad.

Alfombras rizadas superiores, á 2 pesetas.

Nuevas colecciones de tapetes felpa y terciopelo.

Pasamanería negra y colores alta novedad.

Ocasion especial para comprar telas para abrigos de señora.

LOS NUEVOS ALMACENES

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

LAS PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por e excesivo uso del tabaco y son indispensables à las personas que hacen sufrir à su garganta un trabajo fatigoso, especialmente à los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificacione exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Españo-LA, G. FORMIGUERA Y C.a, BARCELONA, impreso en tinta roja. Al por menor, farmacias de Ayala, Benitez y Rodriguez y de mas farmacias.

DORASBLANCARD Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris,

Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Parlicipando de las propiedades del Zodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucci nes y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula o dificil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen à los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro

sello de plata reactiva, nuestra firma (//loncaru)
adjunta y el sello de la Unión de Varmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 4' & DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONE.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas eunépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposic on Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Maltorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales

farmacias.

SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES, 2.—CADIZ.

Mosàicos hidràulicos de Escofet Fortuny y C.ª—Cales hidràulicas. — Cemento ràpido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM. — Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones marmol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidràulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA

CONSISTORIO, 2, almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas uni-versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigez todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra les enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbito, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en il Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

m prenta de El Guadalete, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

ESTABLEUMENTU DE GENERUS

IONISIO GARCIA PELAYO 9-CALLE LARGA-9

Esta casa realiza todas las existencias que le quedan de la estacion de invierno, à precios sin competencia, con el fin de dar hueco para el próximo surtido que espera para la estacion de primavera.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO. SE HACEN TERNOS A MEDIDA.

MMMETE

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

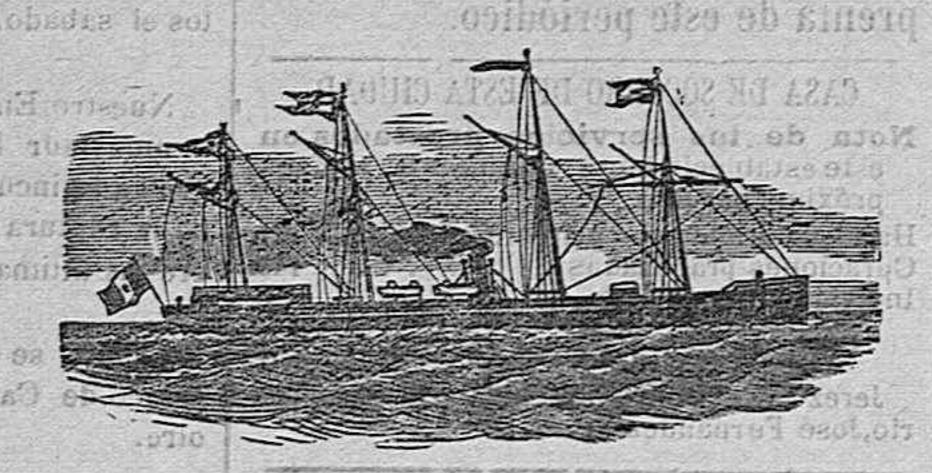
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demàs oficinas púb icas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletes con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, à cualquier hora del dia

Calle del Compás, número



DE BARCELONA,

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á FUERTOS AMERICANO DEL ATLÂNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension à los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertes del Pacífice y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cá-

diz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para lon

cuertos espanoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. Linea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBI COMBINACIONES À KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Caagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes à partir del 13 de Eneo. De Manila saldran cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO. Dece viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldran el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los cobreos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Dir npre de 1888.

Linea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE--Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con esca a en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los mártes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes: s Commanda da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en au dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuetta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. cia se nego a la protroga.

ENFERMEDADES PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Diges-

Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances

Pastillas : 12 Reales. - Polyos : 24 Reales. -

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

y a firma de J. FAYARD.

tiones penosas.

CUADERNOS RAYADOS

d de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos. en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pildoras.

y gragoss, y se traga más PELLETER fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100; 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderozo de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne

Jarabe y Pasta de LAGASSE Farmeos en Burdeos rados con la BAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Res-Enfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ron-

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la

llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA. Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la

expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallaran un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. - Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias



PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888. EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de higadel

bacalao, y obras mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostra que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del m mo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRONICO Y NUDOSO, RAQUIII MO, ESCROFULAS, LINFATISMO y ESTADO CAQUECTICO EN GENERAL.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NUM BARCELONA.-EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos, 7, y en todas las principale Farmacias de España y América.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estrenimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S=-Vito, insomnios, con-vulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomáran tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más

de cuatro pildoras diarias. Exijanse las Verdaderas Pildoras Woussette de Clin y Cia que se hallan en

las principales Boticas y Droguerías. PARIS - CASA CLIN Y Cia - PARÍS